

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número
Albacete	D. ^a Adolfinia Martínez Falero	Auxiliar	20-7-60	1
Alicante	D. ^a María Luisa Ibarra Sánchez	Auxiliar	27-7-60	2
Burgos	D. Victor José Cepa Martínez	Jefe Negociado	27-7-60	1
Coruña	D. Martín Michelín Créspe	Jefe Negociado	21-7-60	4
Cuadajajara	D. Juan Lucini Pancorbo	Jefe Negociado	22-6-60	1
Cuadajajara	D. Carlos Martínez Fresneda	Oficial	27-7-60	1
Huesca	D. ^a Amalia Gayán Baquera	Auxiliar	20-7-60	1
Madrid	D. Paulino Moreno Murillo	Jefe Admón.	30-7-60	1
Madrid	D. Benito Muñíos Cortizo	Jefe Negociado	21-7-60	63
Madrid	D. ^a Blanca M. ^a Martínez Seoane	Auxiliar	20-7-60	139
Madrid	D. Emilio F. Hurtado Alonso	Auxiliar	27-7-60	140
Valladolid	D. ^a Juana Abad Bruguera	Auxiliar	20-6-60	8

Peticiones solicitadas por los interesados con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934

Para Granada	D. ^a Clara M. ^a Rodríguez Valdés Krauel	Auxiliar	20-7-60	1
Cremse	D. Jorge Veiga Varela	Auxiliar	20-7-60	1
Soria	D. ^a Ana M. ^a Pedruzo Alunga	Auxiliar	24-6-60	1
Vigo	D. ^a M. ^a Dolores González Cardama	Auxiliar	20-6-60	1

Peticiones anuladas por los interesados con arreglo a lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 4 de julio de 1937:

Lugo, don Ricardo Pardo Rodríguez.—Auxiliar A. T. M.
 Madrid, don Carlos Lega Pérez.—Jefe de Administración.
 Madrid, don Rafael Bazán Zambruno.—Jefe de Negociado.
 Madrid, don Juan José Jalcón Díaz.—Auxiliar.
 Madrid, don Emilio F. Hurtado Alonso.—Auxiliar.
 Pontevedra, don Benito Muñíos Cortizo.—Jefe de Negociado.
 Pontevedra, doña María Mercedes García Núñez.—Auxiliar.
 Pontevedra, don Ricardo Pardo Rodríguez.—Auxiliar A.T.M.

Peticiones anuladas con arreglo al apartado séptimo de la misma Orden:

Barcelona, don César Mendoza Lumbreras.—Jefe de Negociado.
 Barcelona, doña Mauricia Medrano Pérez.—Auxiliar.
 Cádiz, doña Esperanza Gil Gutiérrez.—Auxiliar.
 Córdoba, don Francisco de Blas Muñoz.—Auxiliar.
 Córdoba, don Rafael Sánchez González.—Auxiliar.
 Córdoba, don Antonio Palomares Domínguez.—Auxiliar.
 Coruña, don Francisco Sánchez Barbelto.—Oficial.
 Cuenca, doña Emilia Escobar Sánchez.—Auxiliar.
 Granada, doña Clara María Rodríguez Valdés Krauel.—Auxiliar (26-4-34).
 Granada, la misma.—Auxiliar.
 Granada, doña Mercedes Quero Mingoranca.—Auxiliar.
 Guadalupe, doña Carmen Sancho Artola.—Auxiliar.
 Huesca, doña Amalia Gayán Baquera.—Auxiliar.
 Madrid, don Ricardo Martínez de Mendoza.—Jefe de Negociado.
 Madrid, don Jaime Garma Villota.—Jefe de Negociado.
 Madrid, doña Leonia Martínez Bianco.—Auxiliar.
 Madrid, doña Rosario Durán de la Torre.—Auxiliar.
 Madrid, doña María Remedios Sokz Cuéllar.—Auxiliar.
 Madrid, doña María Pilar Aguilar Plós.—Auxiliar.
 Orense, don Paulino Vega Castro.—Jefe de Negociado.
 Orense, don Jorge Veiga Varela.—Auxiliar.
 Pontevedra, don Severiano Campos Paz.—Jefe de Negociado.
 Santander, doña Ana María Méndez López.—Auxiliar.
 Sevilla, doña María de la O Riestra Pardo.—Auxiliar.
 Soria, doña Ana María Pedruzo Murza.—Auxiliar.
 Vizcaya, don Fernando Lunar Rosa.—Oficial.
 Vigo, doña Dolores González Cardama.—Auxiliar (26-4-34).
 Vigo, la misma.—Auxiliar.

Madrid, 11 de agosto de 1960.—El Jefe de personal, Pablo López Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de agosto de 1960 por la que se jubila a doña Dolores Grosso Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939.

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilada, con el haber que por clasificación le corresponda, a doña Dolores Grosso Sánchez, Profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultas de Sevilla, debiendo cesar y causar baja en el servicio activo con fecha 5 de enero de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de agosto de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado administrativo de Educación Nacional de Sevilla.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 23 de agosto de 1960 por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ingeniero Jefe de primera clase, por jubilación de don Enrique Domínguez Roura en 15 de julio del corriente año:

Visto el artículo 48 del vigente Reglamento orgánico del citado Cuerpo así como la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la vacante mencionada y, en su consecuencia, nombrar Ingeniero Jefe de primera clase, con antigüedad a todos los efectos del 16 de julio del presente año, a don José María Escudero Delgado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1960.—Por delegación, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.